Comisión de Regulación de Energía y Gas

RECIBO A SATISFACCIÓN DE PRODUCTO Y/O SERVICIO Y SOLICITUD DE PAGO

Fecha: 2024-01-24 15:38:07
Radicado: I2024000062

Radicados Asociados:
Total Anexos: 0 No. Folios:
Destino: Johann Felipe Velásquez Martínez
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicado

NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACION	CONTRATACION No.
BODEGAJES Y MUDANZAS STORAGE SAS	900473908-6	C-001-2024 AR

PLAZO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	CDP No.	CRP No.
2024/12/31	2024/01/06	2024/06/26	1524	824

DESCRIPCION DEL PRODUCTO A RECIBIR	ENTREGA PARCIAL	ENTREGA DEFINITIVA	OBSERVACIONES
Arrendamiento de una bodega para guardar bienes de la CREG. El arrendamiento corresponde a una bodega de 40m^2 en la Sede de Toberín de BODEGAJES Y MUDANZAS STORAGE SAS, ubicada en el bien inmueble con nomenclatura Carrera 19B No 164A - 63 de la ciudad de Bogotá D.C. El inmueble está identificado con matrícula inmobiliaria 50N-208852.	X		Corresponde al primer mes de arriendo del el 6 de enero al 5 de febrero de 2024

VALORACIÓN DEL PRODUCTO ENTREGADO	CUMPLE
CARACTERÍSICAS GENERALES DEL (LOS) PRODUCTO (S)	N/A
FUNCIONALIDAD DEL PRODUCTO, SI APLICA	N/A
APLICACIÓN DE LA METODOLOGIA OFRECIDA, SI APLICA	N/A
VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN, SI APLICA	N/A
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA	N/A

INFORME DEL SUPERVISOR (indicar el beneficio e impacto para la CREG)
Custodiar y salvaguardar los bienes de la Comisión de Regulación de Energía y Gas en la bodega tomada en arriendo en la carrera 19 B número 164 A-63 barrio Toberín. Al inicio del contrato se realizó el ajuste del área de la bodega a 40M^2

EVALUADOR (si aplica)	FECHA	SUPERVISOR	FECHA
NOMBRE:		NOMBRE: JORGE IVAN PARDO AVELLA	2024/01/22
FIRMA:		Firma electrónica al final del documento	

VERIFICACION POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

DOCUMENTO PARA PAGO	SOPORTES

Toda copia en PAPEL es un ¨Documento no Controlado¨ a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad. Formato electrónico.

FACTURA O CUENTA DE COBRO N° MM01158 del 6 de enero al 5 de febrero de 2024 por $3.641.400	Factura Electrónica N° MM01 158	**X**
	Anexos (CD, planos, carpeta)	
	Copia pago parafiscales	**X**
	Copia pago EPS y AFP	
	Otro (cuál)	

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	**FECHA**
NOMBRE: JORGE IVAN PARDO AVELLA	2024/01/22
Firma electrónica al final del documento	

Nota: Se puede considerar que:
IMPACTO: Es la trascendencia que tiene una decisión sobre la sociedad.
BENEFICIO: Utilidad, ganancia o provecho que produce una decisión o una actuación frente a lo contratado por la CREG.

Toda copia en PAPEL es un ¨Documento no Controlado¨ a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad. Formato electrónico.